



**CANDIDATURA AL
EVENTO**

DIRECTRICES:

**CLASIFICATORIO PARA LOS JUEGOS
PANAMERICANOS 2027**



Índice

1. Clasificatorio para los Juegos Panamericanos 2027.....	4
Introducción	4
Datos clave del evento	4
Gestión	4
2. Proceso de licitación	5
Calendario de la puja.....	5
Requisitos de presentación	5
Proceso de selección y criterios.....	5
3. Resumen del evento	6
Motivación para organizar el evento	6
Nombre oficial del evento	6
Juegos Panamericanos 2027 – Clasificación de boxeo.....	6
Fechas de los eventos	7
Formato de la competición	8
Estimaciones de participación.....	8
4. Requisitos de oferta	9
4.1 Ciudad anfitriona	9
4.2 Federación Nacional anfitriona y LOC.....	9
4.3 Dotación de personal de LOC	9
Nombramientos clave de LOC	10
Voluntarios	11
4.4 Sedes	11
Lugar de la competición	11
Requisitos de Operaciones de Competición.....	13
Lugar de entrenamiento.....	13
4.5 Alojamiento.....	14
Hoteles del equipo	14
Hoteles VIP	14



TO Hotels	15
4.6 Transporte	15
Transporte internacional.....	15
Transporte local	16
4.7 Radiodifusión, Medios y Comunicaciones	16
Requisitos de producción audiovisual.....	16
Requisitos de producción del marco de derechos de emisión y distribución	17
Requisitos generales de producción	17
4.8 Marketing, Promoción y Venta de Entradas	17
Marketing.....	17
Promoción	17
Asuntos comerciales	18
Ceremonias	18
Servicios para espectadores	18
4.9 Sostenibilidad y legado.....	18
Sostenibilidad	18
Legado	18
4.10 Medicina y Antidopaje	18
Servicios médicos	18
Antidopaje	19
4.11 Requisitos y condiciones generales	19
Tarifas de alojamiento	19
Presupuesto requerido	20
4.12 Apoyo gubernamental	20
4.13 Seguro	20
4.14 Propuestas adicionales	20
5. Apéndices	21



1. Clasificatorio para los Juegos Panamericanos 2027

Introducción

La **Clasificación para los Juegos Panamericanos 2027** será la última oportunidad para que los atletas aseguren cualquiera de las 112 cuotas para los Juegos Panamericanos 2027 – Lima, Perú, en julio/agosto de 2027.

Este evento está abierto a todos los boxeadores élite de miembros de la Confederación Panamericana de Boxeo en regla, con la excepción de que las Federaciones Nacionales que representan a CON's y que hayan aceptado cuota para una determinada división en el torneo de clasificación anterior no son elegibles para inscribir a un atleta en esa división respectiva. Este torneo mostrará a los mejores talentos de toda la región Panamericana y servirá como una competición de desarrollo fundamental antes del Campeonato Mundial de Boxeo de abril de 2027 en Astana, Kazajistán.

Objetivo estratégico

- Clasificación para los Juegos Panamericanos 2027 (Lima, Perú)
- Proporcionar vías de competición de alta calidad
- Preparación para torneos de clasificación olímpica
- Ofrecer un evento continental sostenible y de alto impacto

Datos clave del evento

Evento	Clasificatorio para los Juegos Panamericanos 2027
Fechas	T1 2027
Participantes	~30-35 Federaciones Nacionales
Boxeadores	~150 - 200
Capacidad del recinto	1.500 espectadores
Tarifa de anfitriona	40.000 USD – por negociar
Presupuesto necesario	0,5 millones – 0,75 millones de USD
Duración de la competición	7 días
Formato	1 Ring – Eliminación directa

Gestión

El Comité Local de Organización (LOC) debe demostrar la capacidad operativa y la infraestructura necesarias para organizar, gestionar y financiar con éxito el evento en coordinación con la Confederación Panamericana de Boxeo. Esto incluye:

- Colaborando con la Confederación Panamericana de Boxeo y reconociendo su autoridad en todos los asuntos técnicos y organizativos;



PANAMERICAN
BOXING CONFEDERATION

- Proporcionar a los responsables de la Confederación Panamericana de Boxeo acceso para inspeccionar el(los) recinto(s) propuesto(s);
- Acordar un calendario de eventos que incluya cobertura de televisión y streaming;
- Mantener canales de comunicación internos y externos efectivos durante la planificación y ejecución del evento;
- Garantizar que haya sistemas de respaldo adecuados y personal debidamente formado para facilitar las operaciones fluidas;
- Coordinación eficaz con todos los actores relevantes, incluidos los participantes, autoridades gubernamentales, contratistas, proveedores, patrocinadores, medios de comunicación y el público en general.

2. Proceso de licitación

Calendario de la puja

Fecha límite	Requisito
31 de julio de 2026	Primeras ofertas pendientes
10 de agosto de 2026	Diálogo con PBC
15 de agosto de 2026	Selección final de la oferta
18 de agosto de 2026	Presentación final
18 de agosto de 2026	Selección de presentadores
31 de agosto de 2026	Firma de Acuerdo de Anfitrión

Requisitos de presentación

La Confederación Panamericana de Boxeo exige lo siguiente para la presentación de la candidatura:

- Cuestionario online completado
- Todas las respuestas y documentación de apoyo deben presentarse en inglés;
- Se pueden incluir gráficos y contenido visual;
- Se pueden incluir vídeos cortos de no más de tres (3) minutos como parte del material de presentación de la candidatura.

Todas las consultas relacionadas con la licitación, las Cartas de Intención y la documentación de apoyo de la oferta deben enviarse por correo electrónico a: competitions@panamericanboxing.org

Proceso de selección y criterios

Todas las propuestas presentadas serán revisadas por el Comité de Deporte y Competición de la Confederación Panamericana de Boxeo para garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos y organizativos establecidos en este documento.

Tras esta revisión, el Comité presentará sus recomendaciones a la Junta Ejecutiva de la Confederación Panamericana de Boxeo, que tomará la decisión final respecto a la Ciudad Anfitriona y la Federación Nacional Anfitriona para la Clasificación de los Juegos Panamericanos 2027.

La decisión de la Junta Ejecutiva de la Confederación Panamericana de Boxeo es definitiva y no puede ser apelada.

Criterios de evaluación



Las ofertas se evaluarán utilizando los siguientes criterios (sin un orden particular):

Apoyo Estratégico e Institucional

- Nivel de apoyo gubernamental e institucional
- Garantías financieras y compromiso operativo
- Garantías de derechos humanos y no discriminación
- Legado a largo plazo y oportunidades de desarrollo para el boxeo
- Alineación con los objetivos estratégicos de la Confederación Panamericana de Boxeo y el principio de rotación regional
- Calidad de la oferta global (ubicación, presentación, servicios, etc.)

Operaciones e Infraestructura de Eventos

- Calidad y idoneidad del lugar de la competición
- Calidad y accesibilidad de los Espacios de Formación
- Estándares de alojamiento y proximidad a los hoteles
- Plan de transporte local y logística
- Disposiciones de seguridad, médicas y antidopaje

Medios, promoción y experiencia del espectador

- Experiencia en producción televisiva y emisión
- Estrategia de marketing y promoción
- Enfoque de venta de entradas y objetivos de asistencia
- Participación digital y operaciones de medios
- Experiencia general del espectador

Accesibilidad y Evaluación de Riesgos

- Accesibilidad internacional de la Ciudad Anfitriona
- Políticas de visados y facilidad de acceso
- Consideraciones de riesgo político, económico y medioambiental

Capacidad organizativa

- Experiencia en la organización de eventos internacionales de boxeo o multideportivos
- Calidad de la estructura propuesta del Comité Local de Organización
- Preparación operativa y capacidad de personal

Panamerican Boxing también se reserva el derecho de considerar la representación regional y el equilibrio del calendario al evaluar las pujas. Se dará prioridad a las licitaciones para competir en **el primer trimestre de 2027**.

3. Resumen del evento

Motivación para organizar el evento

La solicitud de candidatura debe incluir una breve declaración (máximo 300 palabras) que exponga la motivación de la Federación Nacional Solicitante y/o de la LOC para organizar el evento. La declaración debe resumir los objetivos y beneficios esperados de organizar, incluyendo su contribución al desarrollo del boxeo, oportunidades para los atletas, participación comunitaria y legado en el evento.

Nombre oficial del evento

Clasificatorio para los Juegos Panamericanos 2027

Juegos Panamericanos 2027 – Clasificación de boxeo

- **Organismo rector:** Confederación Panamericana de Boxeo (PBC), afiliada a World Boxing



PANAMERICAN
BOXING CONFEDERATION

- **Cuota total:** 112 boxeadores (56 mujeres / 56 hombres)
- **Base de Clasificación:** Por Federación Nacional / NOC: la clasificación NO estará restringida al boxeador individual que compitió en el/los clasificatorio(s). La Federación Nacional, en coordinación con su CON, obtendrá la cuota y seleccionará al atleta que competirá en Lima 2027 para las divisiones en las que se haya ganado la cuota.

Pan Am Games Quota Distribution																	
Category	Location	Date:	51F	54F	57F	60F	65F	70F	75F	55M	60M	65M	70M	80M	90M	90+M	TOTAL
2026 Pan Am Championships	Puebla, Mexico	17-25 October	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	56
2027 Pan Am Games Qualifier	TBD	Jan/Feb 2027	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	42
Host Country	N/A	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
Total			8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	112
										56							

Para este clasificatorio específico para los Juegos Panamericanos 2027, se otorgarán tres (3) plazas de cuota por división en este torneo para los Juegos Panamericanos – Lima 2027:

- Medallista de oro
- Medallista de plata
- La tercera (3ª) plaza de cuota se decidirá mediante un Box-Off entre los dos semifinalistas perdedores (medallistas de bronce). El ganador de este combate asegura la cuota final.
- Si un atleta de Perú (país anfitrión de los Juegos Panamericanos) obtiene una cuota aceptada por su COO en el Campeonato Continental de 2026 O en esta Clasificación de los Juegos Panamericanos 2027, ambos semifinalistas obtendrán cuota en la Clasificación de los Juegos Panamericanos 2027. No habrá Box-Off si un atleta peruano llega a semifinales en cualquiera de los torneos.
- Si una Federación Nacional rechaza una cuota obtenida en el Campeonato Continental 2026, esa plaza se añadirá al grupo de cuotas para la Clasificación de los Juegos Panamericanos 2027 para la división específica.
- Aunque la cuota se gana para la Federación Nacional (NO para el atleta), la NF debe confirmar la aceptación de la plaza dentro del plazo establecido (14 días después del evento). Una vez confirmado, la plaza queda asegurada para ese NF/NOC para los Juegos Panamericanos.

Fechas de los eventos

De acuerdo con la estructura aprobada de la Confederación Panamericana de Boxeo, esta competición debería celebrarse en el primer trimestre de 2027.

El formato de la competición implica el siguiente calendario preliminar y provisional de eventos. Esto está sujeto a más discusiones, registro de boxeadores y número de anillos (1 o 2):

Evento	Competición	Descripción
Día 1		Llegadas
Día 2		Comprobación de inscripciones deportivas (continuación) + Reunión técnica y sorteo oficial
Días 3-5	Días 1-3	Rondas preliminares y cuartos de final
Días 6-7	Días 4-5	Cuartos de final y semifinales
Días 8-9	Días 6-7	Combates finales y Boxes
Día 10		Salidas



La Solicitud de Candidatura debe especificar claramente las fechas propuestas para el evento, incluyendo las fechas previstas de llegada y salida para participantes y oficiales, dentro del periodo designado para la organización comunicado por la Confederación Panamericana de Boxeo.

Los solicitantes deben asegurarse de que el calendario propuesto permita tiempo suficiente para todas las operaciones de la competición, reuniones oficiales, logística de viajes y cualquier actividad requerida de retransmisión o evento.

La Confederación Panamericana de Boxeo exige que las fechas de los eventos presentadas en la solicitud de licitación sean definitivas para fines de evaluación. En caso de que la candidatura sea exitosa, cualquier cambio posterior en las fechas aprobadas del evento requerirá la aprobación previa por escrito de la Junta Ejecutiva de la Confederación Panamericana de Boxeo

Formato de la competición

Categorías de edad y peso

La participación en la competición está abierta a hombres y mujeres de élite de entre 19 y 40 años, según su año de nacimiento (1 de enero de 1987 – 31 de diciembre de 2008).

Masculino Élite (7 categorías de peso)	
55kg	80kg
60kg	90kg
65kg	90+kg
70kg	

Élite femenina (7 categorías de peso)	
51kg	65kg
54kg	70kg
57kg	75kg
60kg	

Formato de la competición

Todos los combates consistirán en:

- Tres (3) asaltos
- Tres (3) minutos por ronda
- Un (1) minuto de descanso entre rondas

El Campeonato utilizará el "Obligado de Diez Puntos" utilizando el equipo de puntuación y cronometraje Xempower.

Estimaciones de participación

Número estimado de equipos

Grupo de Participantes	Cifras estimadas
NFs participantes:	~28-35
Boxeadores masculinos	~120
Boxeadoras femeninas	~80
Otros miembros del equipo	~100 personas

Oficiales técnicos y personal de la Confederación Panamericana de Boxeo (si en 1 ring)

Grupo de Participantes	Cifras estimadas
Delegado Técnico	1
Diputados adjuntos	1
Comisionado de Sorteo	1
Evaluadores y observadores de R&J	4
R&Js	24
Médicos en ringside	2
Coordinador de R&J	1
Responsable de Equipos	1
Personal y miembros del Comité de Panamerican Boxing	2-3



Oficiales técnicos y personal de la Confederación Panamericana de Boxeo (si tiene 2 rings)

Grupo de Participantes	Cifras estimadas
Delegado Técnico	1
Diputados adjuntos	2
Comisionado de Sorteo	2
Evaluadores y observadores de R&J	6
R&Js	30
Médicos en ringside	4
Coordinador de R&J	2
Responsable de Equipos	2
Personal y miembros del Comité de Panamerican Boxing	2-3

Los oficiales técnicos serán seleccionados aleatoriamente. El Delegado Técnico no puede provenir de Panamérica. El 50% de los R&J serán seleccionados aleatoriamente entre las Federaciones Nacionales participantes. El otro 50% debe venir de fuera de Panamérica.

4. Requisitos de oferta

4.1 Ciudad anfitriona

La Confederación Panamericana de Boxeo requiere que se nombre la ciudad anfitriona, así como un breve resumen de información relevante sobre ella. En caso de que la candidatura sea exitosa, la Confederación Panamericana de Boxeo no permitirá el cambio de ciudad anfitriona sin la aprobación de la Junta Ejecutiva Panamericana de Boxeo.

4.2 Federación Nacional anfitriona y LOC

La Confederación Panamericana de Boxeo exige que la Federación Nacional Solicitante proporcione información de fondo completa para apoyar la evaluación de su capacidad organizativa y experiencia en la impartición de actividades y competiciones de boxeo.

Esta información debe incluir datos institucionales generales como la fecha de fundación, número de miembros, número de boxeadores activos, asociaciones y clubes regionales afiliados, y el número de empleados en la sede central de la Federación Nacional. Los solicitantes también deben detallar cualquier colaboración existente en marketing y televisión relevante para la promoción y retransmisión de actividades de boxeo.

Además, la Confederación Panamericana de Boxeo está interesada en evaluar la experiencia de la Federación Nacional en la organización u organización de competiciones de boxeo durante los últimos diez (10) años. Por tanto, los solicitantes deben proporcionar detalles de todos los principales eventos internacionales de boxeo celebrados durante este periodo, así como una descripción clara del papel y nivel de implicación de la Federación Nacional en la organización y ejecución de estos eventos.

Esta información pretende demostrar la capacidad operativa de la Federación, su experiencia en la organización de eventos y su capacidad para apoyar la organización exitosa de un evento panamericano de boxeo. Los solicitantes pueden incluir cualquier información adicional relevante que respalde esta evaluación.

4.3 Dotación de personal de LOC



La Federación Nacional anfitriona debe establecer un Comité Local Organizador (LOC) responsable de la planificación, gestión y ejecución de los Campeonatos.

La Federación Nacional Anfitriona sigue siendo plenamente responsable de todas las actividades y decisiones tomadas por la LOC. Esperamos que el Presidente de la Federación Nacional tenga una implicación significativa con la LOC.

La Federación Nacional Anfitriona es, en última instancia, responsable de todas las acciones de la LOC. Cualquier organización externa involucrada en la planificación u organización de los Campeonatos debe ser aprobada por la Confederación Panamericana de Boxeo.

Nombramientos clave de LOC

Al ser nombrado anfitrión, el Comité Organizador Local (LOC) debe designar inmediatamente a un Responsable de Competición que será responsable de todos los asuntos organizativos relacionados con el Campeonato y servirá como principal punto de contacto con la Confederación Panamericana de Boxeo.

La LOC debe establecer una estructura organizativa adecuada que cubra todas las áreas funcionales clave necesarias para la planificación y ejecución del evento. Esta estructura debe incluir, pero no se limita a, la responsabilidad sobre alojamiento, acreditación, catering, operaciones de los recintos de competición, recintos de entrenamiento, transporte, seguridad, servicios médicos, marketing y branding, comunicaciones, protocolo, voluntariado, equipo, presentación deportiva, televisión y radiodifusión, coordinación de visados y aduanas, y gestión de resultados.

Los solicitantes deben proponer una estructura detallada de personal dentro del Cuestionario de Licitación, identificando el personal previsto para cada área funcional. Cuando ciertos roles o requisitos no puedan cumplirse completamente en el momento de la presentación, el solicitante debe indicarlo claramente y proporcionar explicaciones junto con medidas de mitigación propuestas o arreglos alternativos para garantizar la entrega operativa completa del evento.

La estructura de la LOC debe incluir la responsabilidad de las siguientes áreas funcionales:

Cargos	
Gestor de alojamiento	Responsable de Seguridad
Gestor de Acreditación	Gestor de Presentación Deportiva
Responsable de Catering	Responsable de Equipamiento Deportivo
Responsable del Lugar de la Competición	Responsable del Lugar de Formación
Médicos locales (3 a 4)	Responsable de Transporte
Marketing y Branding Entrenador	Cronometrador
Responsable de Servicios Médicos	Responsable de TV y Radiodifusión
Oficiales técnicos nacionales (10 a 12)	Videógrafo
Fotógrafo	Responsable de Visados y Aduanas
Responsable de Relaciones Públicas y Comunicación	Gestor de Voluntarios
Gestor de protocolos	Operadores de campana / gongo
Responsable de Distribución de Resultados	Cargos adicionales
Locutores de ring	



Voluntarios

Los voluntarios desempeñan un papel importante en la exitosa organización del evento.

La LOC está obligada a reclutar, formar y gestionar una fuerza laboral voluntaria suficiente y debe garantizar la presencia diaria de al menos veinte (20) voluntarios para apoyar las operaciones en el Campo de Juego y en los recintos de competición y entrenamiento durante todo el periodo del evento.

La Confederación Panamericana de Boxeo recomienda encarecidamente que se contraten voluntarios adicionales para apoyar áreas operativas más amplias, incluyendo llegadas y salidas, acreditación, transporte, catering, servicios VIP, ceremonias y otras áreas funcionales según sea necesario.

Las responsabilidades de voluntariado pueden incluir, pero no se limitan a:

- Llegadas y salidas de equipos
- Apoyo a la acreditación
- Operaciones del recinto (competición y entrenamiento)
- Servicios a los atletas
- Asistencia al transporte
- Servicios VIP
- Ceremonias y protocolo
- Operaciones de medios

Los solicitantes deben describir su estrategia de voluntariado propuesta, incluyendo los planes de reclutamiento, formación y despliegue, dentro del Cuestionario de Candidatura.

4.4 Sedes

Lugar de la competición

La Federación Nacional anfitriona debe designar un Lugar de Competición adecuado para la organización y organización del Evento de la Confederación Panamericana de Boxeo.

El recinto propuesto debe cumplir con todos los requisitos técnicos, operativos, de retransmisión, seguridad e infraestructura de World Boxing.

Los solicitantes deben presentar información detallada sobre el lugar de la competición en el Cuestionario de Candidatura, incluyendo:

- Nombre del lugar, dirección y página web;
- Capacidad de asientos;
- Descripción de la infraestructura técnica;
- Planos de planta, fotografías y mapas de distribución del recinto;
- Distancias y tiempos de viaje a hoteles oficiales de eventos, hoteles de equipos y sedes de entrenamiento;
- Confirmación del cumplimiento de todos los requisitos de los recintos de World Boxing.

El recinto debe cumplir con todos los estándares mínimos establecidos por World Boxing, incluyendo:

Categoría	Requisitos combinados
Ubicación	El lugar de la competición debe estar situado a un tiempo máximo de viaje de 30 minutos desde todos los hoteles oficiales del evento y los recintos de entrenamiento.
Asientos y capacidad para espectadores	Capacidad mínima para espectadores de 1.500 asientos, incluyendo al menos 300 asientos reservados para equipos y 20 asientos VIP reservados para la Confederación Panamericana de Boxeo y invitados VIP. El recinto debe ofrecer una experiencia adecuada para el espectador, incluyendo líneas de visión claras, accesibilidad y una circulación eficiente entre la multitud.
Campo de Juego (FOP)	Espacio para uno o dos anillos de competición con licencia mundial de boxeo conforme a las reglas del evento mundial de boxeo. Dimensiones mínimas del FOP de 16 m x 42 m. Espacio suficiente para la circulación de atletas, oficiales y operaciones.
Superficie FOP	Suelo duradero, de color sólido y antideslizante que cubre todo el FOP.
Zona de calentamiento	Zona dedicada al calentamiento capaz de alojar al menos a 30 personas simultáneamente.
Vestuarios para atletas	Mínimo de dos vestuarios para atletas con duchas, cada uno con capacidad para al menos 20 personas simultáneamente.
Instalaciones antidopaje	Sala de control dedicada al antidopaje con acceso directo a las instalaciones sanitarias.
Instalaciones médicas	Sala médica cumple con todas las normativas aplicables.
Salones	Tres áreas de salón separadas y suficientemente equipadas para: (i) Árbitros y Jueces (R&J), (ii) Oficiales Técnicos (TOs) y (iii) invitados VIP. Cada salón debe incluir servicios de catering y acceso a aseos separados.
Instalaciones de oficinas	Dos oficinas/espacios suficientemente equipados para el Comité Organizador Local (LOC) y la Confederación Panamericana de Boxeo.
Instalaciones de medios	Estaciones de trabajo multimedia dedicadas y suficientemente equipadas con acceso directo al FOP.
Instalaciones de almacenamiento	Sala o área de almacenamiento con un tamaño mínimo de 25 m ² .
Espacios Técnicos para Reuniones	Espacios suficientemente grandes para reuniones técnicas, sorteos oficiales, pesajes diarios y revisiones médicas conforme a la normativa. Estas actividades pueden celebrarse alternativamente dentro del Hotel oficial del Equipo, cuando sea preferible.
Espacio de Reuniones de Oficiales Técnicos	Espacio suficientemente grande para reuniones diarias de oficiales técnicos. Estas actividades pueden alternativamente celebrarse dentro del hotel oficial de la TO, cuando sea preferible.
Internet y conectividad	Conectividad fiable a internet de alta velocidad en todo el recinto con ancho de banda dedicado adecuado para las emisiones internacionales de televisión. Cobertura completa de Wi-Fi en todo el recinto con canales de acceso Wi-Fi separados para el personal y los representantes de medios. El local debe disponer de un mínimo de tres líneas de internet dedicadas con una velocidad mínima de subida/descarga de 50 Mb/s y al menos tres tarjetas SIM de respaldo disponibles a la llegada del personal.
Aire acondicionado y control climático	Sistema de aire acondicionado capaz de mantener temperaturas entre 18°C y 22°C en todo el recinto, independientemente de las condiciones meteorológicas, el nivel de asistencia, el equipamiento instalado o los requisitos de retransmisión.
Iluminación	Nivel mínimo de iluminación de 1.500 lux, distribuido de manera uniforme en cada lienzo del ring de competición.
Sistema de sonido	Sistema de sonido de alta calidad adecuado para la competencia internacional y los requisitos de emisión.
Pantallas LED	Mínimo dos pantallas LED grandes y/o pantallas LED perimetrales.



Especificaciones de la placa de vídeo	Las placas/pantallas de vídeo deben cumplir con las siguientes especificaciones mínimas: relación de aspecto 16:9, ancho mínimo de 6 m, tono máximo de píxeles de 6 mm y compatibilidad de señal 1080i.
Conectividad de sistemas de vídeo y difusión	El local debe proporcionar infraestructura de emisión y cableado, incluyendo: matriz en el punto de entrega para las señales de TV (5 SDI + audio de 6 canales); conectividad SDI o fibra para distancias superiores a 60 m; conexiones matriciales con posiciones de locutores, sistemas de presentación deportiva, pantallas grandes y áreas de espera de atletas; y capacidad adicional de salida de emisión según sea necesario.
TV y pantallas de visualización	Se deben proporcionar pantallas compatibles con SDI o convertidas cuando sea necesario. Las pantallas de las áreas de espera de los atletas deben tener un mínimo de 42". Las pantallas de los locutores deben tener un máximo de 24". Tanto las esquinas rojas como las azules deben incluir un pequeño monitor para la puntuación.
Mobiliario y Equipamiento	Cantidad suficiente de mesas y sillas uniformes para el FOP conforme a la normativa, junto con mobiliario y equipamiento operativo apropiado para todas las áreas de competición y apoyo.
Planificación de contingencias del lugar	La documentación de la candidatura debe incluir planes de contingencia que identifiquen soluciones alternativas para el recinto en caso de que el Lugar de la Competición o el Lugar de Entrenamiento designado deje de estar disponible por cualquier motivo.
Aprobación del recinto y cambios	Tras el nombramiento de la Ciudad Anfitriona, cualquier cambio propuesto en el Lugar de la Competición aprobado debe recibir aprobación previa por escrito de la Junta Ejecutiva Panamericana de Boxeo.

Los solicitantes deben confirmar el cumplimiento total de estos requisitos en el Cuestionario de Licitación. Cuando no se cumpla el cumplimiento total, los solicitantes deben indicar claramente las áreas no conformes y proporcionar explicaciones detalladas y soluciones alternativas propuestas.

Los solicitantes también deben presentar un plan de contingencia para el lugar en caso de que el lugar designado para la competición deje de estar disponible.

Tras el nombramiento de la Ciudad Anfitriona, cualquier cambio propuesto en el Lugar de la Competición aprobado requerirá la aprobación previa por escrito de la Junta Ejecutiva de la Confederación Panamericana de Boxeo.

Requisitos de Operaciones de Competición

El Comité Local Organizador (LOC) debe cumplir con todas las Reglas y requisitos técnicos de la Competición Mundial de Boxeo relacionados con el Campo de Juego (FOP), el Back of House (BOH) y el Equipamiento Deportivo.

Los solicitantes deben confirmar en la fase de licitación su capacidad para cumplir estos requisitos.

Los diseños operativos detallados para el FOP y el BOH, incluidos diagramas de sedes y planes de flujo de partes interesadas, deben presentarse a la Confederación Panamericana de Boxeo a más tardar 90 días antes del evento (o según se acuerde por escrito con la Confederación Panamericana de Boxeo) y están sujetos a aprobación.

Todo el equipo deportivo de boxeo debe cumplir con las reglas de la competición mundial de boxeo. Los guantes de competición, el casco y las vendas para las manos (es decir, cinta y gasa) se proporcionarán sin coste alguno debido al contrato de la Confederación Panamericana de Boxeo con Sting Sports. La LOC es responsable de proporcionar y financiar todo el equipamiento requerido, con las especificaciones finales y cantidades que deben ser aprobadas por la Confederación Panamericana de Boxeo.

Lugar de entrenamiento



Uno o más Sedes de Entrenamiento deben estar designados para el evento y deben cumplir con los requisitos mínimos de World Boxing para garantizar condiciones adecuadas de preparación para todos los equipos participantes:

- Al menos un ring de boxeo
- Espacio suficiente para sacos pesados y otros equipos de entrenamiento
- Espacio para ejercicios de suelo
- Al menos dos vestuarios separados con duchas
- Abierto y supervisado por la LOC durante todo el periodo del evento
- Situado a un tiempo máximo de viaje de 30 minutos desde cualquier hotel de eventos y lugar de formación

Los solicitantes deben confirmar el cumplimiento de estos requisitos en el Cuestionario de Licitación. Cuando no se pueda cumplir plenamente el cumplimiento, los solicitantes deben indicarlo claramente y proporcionar una explicación detallada junto con cualquier disposición alternativa propuesta.

También deben presentarse los detalles completos del lugar y la documentación de respaldo como parte de la solicitud de licitación.

4.5 Alojamiento

La Confederación Panamericana de Boxeo exige la designación de un número suficiente de hoteles para acomodar a todos los grupos participantes que asistan al evento, asegurando la separación adecuada de los grupos de interés y el cumplimiento de los estándares mínimos.

Los solicitantes deben proporcionar los detalles del hotel en el Cuestionario de Candidatura, incluyendo nombre, ubicación, página web y distancias al lugar de la competición. Cuando no se puedan cumplir los requisitos completos, los solicitantes deben indicarlo claramente y proporcionar explicaciones y arreglos alternativos.

Tenga en cuenta que, en caso de que la candidatura sea exitosa, la Confederación Panamericana de Boxeo no permitirá el cambio de hoteles de evento sin la aprobación de la Junta Ejecutiva de la Confederación Panamericana de Boxeo.

Se deben proporcionar las siguientes categorías de alojamiento:

Hoteles del equipo

Los Hoteles del Equipo deben acomodar a todos los equipos participantes y a otras personas acreditadas, y cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

Requisitos	Estándar
Calificación del hotel	3-4 estrellas (con capacidad total suficiente) con tarifas nocturnas razonables para habitaciones individuales, dobles y triples
Comidas incluidas	Sí (tres comidas diarias – buffet); Debe haber agua disponible para los atletas
Wi-Fi	Acceso inalámbrico gratuito a Internet
Espacios adicionales	Espacios separados para al menos dos escalas de prueba en cada hotel.
Salas de reuniones	Espacio(s) amplio(s) suficiente para la reunión técnica, el sorteo oficial de boxeadores, pesaje diario y revisión médica según la normativa en uno de los Hoteles del Equipo (a menos que estas actividades se celebren en el recinto de la competición)
Fees	Las tarifas del hotel están cubiertas por los respectivos equipos

Hoteles VIP



Para acomodar al Presidente, Secretario General y a los invitados VIP de la Confederación Panamericana de Boxeo, con los siguientes requisitos:

Requisitos	Estándar
Calificación del hotel	3-4 estrellas
Comidas incluidas	Sí (tres comidas diarias – buffet)
Wi-Fi	Acceso inalámbrico gratuito a Internet
Tasas	El alojamiento y las comidas del Presidente y del Secretario General de la Confederación Panamericana de Boxeo están cubiertos por la LOC. Otros cargos del hotel son cubiertos por los respectivos huéspedes VIP.
Asignación de hoteles	El hotel VIP puede ser igual que el Team Hotel si se acuerda con la Junta Ejecutiva de la Confederación Panamericana de Boxeo.

TO Hotels

Para acomodar a todos los oficiales técnicos designados y al personal de la Confederación Panamericana de Boxeo, con los siguientes requisitos:

Requisitos	Estándar
Calificación del hotel	3-4 estrellas (con capacidad total suficiente)
1 Suite	Para el Delegado Técnico, cubierto por la LOC
Habitación individual/individual	Para los R&J cubiertos por la LOC
Habitación individual	Para todos los demás oficiales designados y personal de la Confederación Panamericana de Boxeo, cubiertos por la LOC
Comidas incluidas	Sí, para TO y el personal de la Confederación Panamericana de Boxeo (tres comidas diarias – buffet)
Wi-Fi	Acceso inalámbrico gratuito a Internet
Instalaciones adicionales	Instalaciones de lavandería
Salas de reuniones	Espacio suficiente para las reuniones diarias de los oficiales técnicos (a menos que estas actividades se celebren en el Lugar de la Competición)
Asignación de hoteles	El hotel TO debe estar separado del equipo y de otros hoteles interesados (medios, VIP, oficiales extra del equipo, etc.).

4.6 Transporte

Transporte internacional

La LOC debe designar los puertos oficiales de entrada (aeropuerto(s) y estación(s) de tren) por los que se coordinarán todos los viajes oficiales para los equipos, los oficiales técnicos y el personal de la Confederación Panamericana de Boxeo.

La LOC es responsable de cubrir todos los costes razonables de transporte internacional relacionados con eventos para el personal designado de la Confederación Panamericana de Boxeo, incluidas las visitas de coordinación, según lo especificado por la Confederación Panamericana de Boxeo.

Esto incluye:

- Presidente de la Confederación Panamericana de Boxeo (solo competición)
- Secretario General (solo en competición),
- y Comisionado de Eventos Panamericanos de Boxeo (visita al lugar y competición),



Todos los demás participantes, incluidos los Equipos, Personas Extra y los invitados, son responsables de sus propios arreglos y costes de viaje internacional.

Transporte local

La Confederación Panamericana de Boxeo exige que la LOC proporcione el siguiente transporte para los participantes acreditados:

- Transporte programado gratuito en autobús entre los puertos de entrada designados y el respectivo Hotel del Equipo, así como entre hotel(es) del Equipo y sedes de competición/entrenamiento para todos los equipos y personas extra.
- Transporte programado gratuito en minibús o coche entre los puertos de entrada designados y el respectivo hotel TO, así como entre el hotel TO y los recintos de competición/entrenamiento para todos los oficiales técnicos y el gerente de competiciones de la Confederación Panamericana de Boxeo
- Transporte local gratuito, necesario y razonable bajo demanda mediante un coche dedicado o un grupo compartido de coches para el presidente, secretario general, gerente de competiciones y delegado técnico de la Confederación Panamericana de Boxeo.

Los solicitantes deben proporcionar un plan de transporte detallado en el Cuestionario de Licitación, incluyendo los puertos de entrada, los tiempos de viaje y los tipos de vehículos propuestos. Cuando no se puedan cumplir los requisitos completos, los solicitantes deben indicarlo claramente y proporcionar explicaciones y arreglos alternativos.

4.7 Radiodifusión, Medios y Comunicaciones

Requisitos de producción audiovisual

La Confederación Panamericana de Boxeo exige que la LOC realice la producción internacional de retransmisión para todas las actividades del evento.

La LOC debe explicar en el Cuestionario si tiene la capacidad (o acuerdos asegurados) para acomodar y ofrecer los servicios de producción audiovisual requeridos para el Evento, incluyendo la contratación de un socio experimentado en producción de radiodifusión capaz de ofrecer cobertura deportiva internacional multicámara. Cuando esta capacidad no esté en marcha, los solicitantes deben explicar por qué y detallar los acuerdos propuestos o medidas de mitigación.

Expectativa mínima:

- Cobertura en directo de todas las fases de la competición (preliminares a finales)
- Producción multicámara para las fases finales
- Integración de gráficos oficiales del sistema de puntuación
- Distribución internacional fiable de señales

La LOC deberá confirmar en el cuestionario:

- Si se ha identificado una productora televisiva
- Ya sea que haya un radiodifusor nacional o internacional involucrado
- Existan o estén previstos acuerdos de Emisora Anfitriona
- Ya sea que se confirme la capacidad total de emisión o se requieren arreglos adicionales



Todos los requisitos técnicos y contractuales detallados de emisión se definirán en el Acuerdo de Licitación.

Requisitos de producción del marco de derechos de emisión y distribución

La Confederación Panamericana de Boxeo conserva los derechos de medios y emisión globales del evento. Los derechos nacionales pueden ser concedidos a la LOC dentro del territorio acordado, sujetos al Acuerdo de Licitación.

Los solicitantes deben confirmar su comprensión del marco de derechos de emisión y proporcionar detalles de cualquier acuerdo de emisión nacional previsto en el Cuestionario, incluyendo la participación de los radiodifusores y las colaboraciones de producción.

Cuando aún no se confirman los acuerdos, los solicitantes deben explicar por qué y describir el enfoque propuesto para el cumplimiento.

Requisitos generales de producción

La LOC debe garantizar los siguientes estándares mínimos de producción para todos los días del evento:

- Producción completa de múltiples cámaras usando cámaras HD por anillo;
- Capacidad de repetición para todas las sesiones de competición;
- Producción de alta calidad adecuada para la distribución internacional;
- Uso de un paquete gráfico aprobado por Panamerican Boxing, incluyendo integración oficial de sistemas de temporización y puntuación;
- Calidad de emisión constante en todos los días de competición.

Los solicitantes deben confirmar en el cuestionario si estas capacidades están plenamente implementadas y, cuando no lo están, explicar por qué y describir cómo se logrará el cumplimiento.

La Confederación Panamericana de Boxeo apoyará las operaciones de la línea de crédito con experiencia en radiodifusión y proporcionará especificaciones técnicas completas para la entrega de la producción.

4.8 Marketing, Promoción y Venta de Entradas

La Confederación Panamericana de Boxeo exige que la LOC desarrolle e implemente un enfoque de Marketing y Promoción para el evento, incluyendo la planificación comercial, la venta de entradas, las ceremonias y la experiencia del espectador.

La LOC debe garantizar que todas las actividades cumplan con la marca, las normas comerciales y los procesos de aprobación de la Confederación Panamericana de Boxeo, tal como se definen en el Acuerdo de Licitación.

La LOC debe demostrar su capacidad para cumplir estas funciones en el Cuestionario. Cuando aún no se confirman los acuerdos, el solicitante debe indicarlo y describir brevemente el enfoque propuesto o cómo se cumplirán los requisitos.

Marketing

La LOC debe confirmar su capacidad para desarrollar y entregar un Plan de Marketing de Eventos, incluyendo la coordinación con los procesos de aprobación de la Confederación Panamericana de Boxeo.

Promoción



Los solicitantes deben detallar su enfoque para la promoción del evento, incluyendo la estrategia de venta de entradas, las expectativas de asistencia y las actividades generales de participación de los fans.

Asuntos comerciales

La Confederación Panamericana de Boxeo aplica un marco comercial definido que regula el patrocinio, licencias y marca de eventos, incluyendo categorías reservadas exclusivamente para socios de la Confederación Panamericana de Boxeo (por ejemplo, Sting, Xempower, Golden Gloves VR).

Se invita a los solicitantes a describir su enfoque comercial propuesto para el evento, incluyendo la posible estructura de patrocinio, socios comerciales (si ya están identificados) y planes de licencias o comercialización cuando corresponda.

Todas las actividades comerciales deben desarrollarse en cumplimiento de los requisitos de la Confederación Panamericana de Boxeo y están sujetas a aprobación bajo el Acuerdo de Licitación.

Ceremonias

Los solicitantes deben confirmar su decisión si desean celebrar una ceremonia de apertura y celebrar las Ceremonias de Medallas conforme a los requisitos de la Confederación Panamericana de Boxeo, además de describir su enfoque general.

Servicios para espectadores

Los solicitantes deben exponer su enfoque hacia la experiencia del espectador y la presentación deportiva durante el Evento.

4.9 Sostenibilidad y legado

Sostenibilidad

La Confederación Panamericana de Boxeo está interesada en entender cómo la LOC pretende integrar los principios de sostenibilidad en la planificación y ejecución de los Campeonatos.

Los solicitantes deben exponer su enfoque general para reducir el impacto ambiental y promover el uso responsable de los recursos en las operaciones del evento, incluyendo áreas como la gestión medioambiental, la reducción de residuos, la eficiencia energética y la adquisición sostenible.

Legado

La Confederación Panamericana de Boxeo también está interesada en los beneficios a largo plazo de organizar los Campeonatos y en los resultados legados para la ciudad anfitriona, la comunidad local de boxeo y el desarrollo deportivo en general.

Los solicitantes deben exponer su enfoque legado propuesto, incluyendo posibles iniciativas relacionadas con la participación comunitaria, el desarrollo deportivo, el uso de infraestructuras y el impacto a largo plazo en la participación.

4.10 Medicina y Antidopaje

Los solicitantes deben confirmar en el cuestionario si pueden cumplir estos requisitos. Cuando aún no se han establecido acuerdos completos, los solicitantes deben indicarlo y explicar brevemente cómo piensan prestar los servicios requeridos.

Servicios médicos



Es obligatorio que la LOC asuma la responsabilidad de gestionar y cubrir el coste de todas las emergencias médicas que ocurran en el Recinto de la Competición durante todo el periodo del Campeonato que impliquen a cualquier representante acreditado de equipos, oficiales técnicos, personal de la Confederación Panamericana de Boxeo o voluntarios.

La Confederación Panamericana de Boxeo exige que se proporcionen servicios médicos y de respuesta a emergencias adecuados durante todo el evento.

Esto incluye:

- Prestación de servicios de ambulancia durante cada día de competición
- Ambulancias equipadas conforme a la normativa aplicable, incluyendo equipos de paramédicos y conductores dedicados
- Cobertura desde 30 minutos antes del inicio del primer combate hasta que todos los boxeadores hayan abandonado el recinto de la competición
- Designación del hospital más cercano para tratamiento de emergencia

La LOC es responsable de garantizar que todos los arreglos médicos necesarios estén en funcionamiento y estén plenamente operativos durante la duración del evento.

Antidopaje

La LOC también debe proporcionar y asumir el coste de pruebas antidopaje suficientes durante el evento, de acuerdo con el Reglamento Mundial de Boxeo Antidopaje y el Código WADA.

Esto incluye:

- Pruebas realizadas por una organización acreditada por la WADA
- Análisis de todas las muestras recogidas por un laboratorio acreditado por la WADA
- Un número mínimo de pruebas equivale al 10% del total de boxeadores registrados, pero no menos de 20 pruebas

Todas las pruebas deben realizarse en cumplimiento de los estándares y requisitos antidopaje aplicables de la WADA.

Solo los países que cumplen con el Código Antidopaje Mundial pueden presentar pujas y organizar un evento de la Confederación Panamericana de Boxeo. La Confederación Panamericana de Boxeo tiene derecho a eliminar el anfitrión si un país es declarado incumplidor con la AMA.

4.11 Requisitos y condiciones generales

Tarifas de alojamiento

La LOC está obligada a aportar una Cuota de Alojamiento de 40.000 USD pagadera en cuotas, según lo definido en el Acuerdo de Oferta. Esta cantidad se puede negociar.

El calendario de pagos se confirmará en el Acuerdo de Oferta.

Los solicitantes deben ser conscientes de que la cuota de alojamiento forma parte de la estructura general de financiación del evento y es obligatoria para la exitosa celebración del Campeonato.

El solicitante deberá confirmar en el cuestionario:

- Aceptación de la estructura de tarifas de alojamiento
- Capacidad para cumplir con el calendario de pagos propuesto
- Cualquier consideración o restricción financiera relevante para la entrega



Presupuesto requerido

Los solicitantes deben demostrar que existen recursos financieros y operativos suficientes para llevar el evento a los estándares de la Confederación Panamericana de Boxeo. El presupuesto global del evento debe cubrir todas las áreas operativas clave.

4.12 Apoyo gubernamental

La Confederación Panamericana de Boxeo desea recibir una carta formal de apoyo para acoger los Campeonatos por parte del Gobierno respectivo y/o de las autoridades de la ciudad/región, ofreciendo:

- Defensa de los principios de derechos humanos, incluida la no discriminación
- Facilitar los procedimientos de ingreso para todos los equipos participantes, oficiales y personal de la Confederación Panamericana de Boxeo, incluyendo el apoyo de visado cuando sea necesario
- Prestación de cualquier apoyo financiero o en especie asociado a la organización del evento
- Cualquier otro apoyo institucional u operativo relevante que contribuya a la exitosa celebración de los Campeonatos

4.13 Seguro

Cada Parte (LOC y Confederación Panamericana de Boxeo) será plenamente responsable por conducta indebida intencionada, negligencia grave y daños derivados de lesiones a la vida, cuerpo o salud. En casos de negligencia ordinaria, la responsabilidad agregada de cada Parte bajo este Acuerdo se limitará a 5.000.000 USD. Ninguna de las Partes será responsable por daños indirectos, consecuentes, incidentales, especiales o punitivos, incluyendo pérdida de beneficios, pérdida de ingresos o pérdida de oportunidad comercial, salvo en casos de mala conducta intencionada o negligencia grave. La responsabilidad por negligencia ordinaria se limitará a los daños previsibles que normalmente surgen bajo este tipo de acuerdo.

La LOC deberá adquirir y mantener, a su propio coste, cobertura de seguro con aseguradoras reputadas en cantidades no inferiores a 1.000.000 USD por suceso (o la cantidad superior que razonablemente se requiera para el Evento), incluyendo sin limitación: (a) seguro de responsabilidad civil general comercial; (b) seguro de cancelación de eventos que cubra la cancelación, abandono, aplazamiento o aplazamiento del evento; (c) cobertura médica y de accidentes para participantes y espectadores, cuando corresponda; y(d) cualquier otro seguro requerido por la ley aplicable.

El seguro cubrirá pérdidas, responsabilidades, daños, costes y gastos derivados o relacionados con la organización y operación del Evento. La LOC nombrará a la Confederación Panamericana de Boxeo como asegurado adicional bajo las pólizas de responsabilidad civil aplicables y proporcionará certificados de seguro previa solicitud. Dicho seguro permanecerá vigente durante todo el periodo del evento.

4.14 Propuestas adicionales

Por favor, proponga cualquier oferta adicional y proporcione detalles adicionales que puedan fortalecer la oferta, tales como:

- Programas educativos y de desarrollo para los boxeadores participantes
- Nuevos proyectos innovadores organizados por la LOC
- Programas de sostenibilidad y consideraciones medioambientales
- Ceremonias de apertura / clausura



- Cursos de certificación y desarrollo de la Confederación Panamericana de Boxeo, foros, ceremonias de premios, etc.
- Programas para VIPs

5. Apéndices

Posibles adicciones:

- Matriz de Asignación de Costes
- Especificaciones técnicas del recinto
- Plantillas de hoteles
- Matriz de transporte
- Diseño de ejemplo del recinto
- Requisitos de marca
- Organigrama de la LOC